

**FIDEICOMISO PRO PEDERNALES
CERTIFICACIÓN APROPIACION DE FONDOS**

No. 0013/2022

FID-2022-0011 – Bordado de Camisas para el uso del personal.

RD\$51,000.00

Quien suscribe, el **Fideicomiso para el Desarrollo Turístico de la Provincia de Pedernales PRO PEDERNALES**, debidamente constituido bajo las leyes de República Dominicana, inscrito en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-32-24379-1, quien hace elección de domicilio para los fines la presente **CERTIFICACIÓN** en el domicilio y asiento social de Fiduciaria Reservas, S. A., ubicado en la calle Cub Scout No. 13 esquina Manuel Henríquez, Ensanche Naco, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; debidamente representado por **FIDUCIARIA RESERVAS, S. A.**, sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-31-02145-1, con domicilio arriba citado, debidamente representada por el señor **ANDRÉS VANDER HORST ÁLVAREZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-1220592-7, quien hace elección de domicilio para los fines de esta CERTIFICACIÓN en el domicilio de Fiduciaria Reservas, S. A.; quien actúa en calidad de Gestor Fiduciario de este Fideicomiso, conforme el Acta del Consejo de Administración de fecha veintiséis (26) del mes de agosto del año dos mil veinte (2020), debidamente certificada en fecha catorce (14) del mes de octubre del año dos mil veinte (2020); tiene a bien **CERTIFICAR** lo siguiente:

ÚNICO: Que, a la fecha de la presente certificación, la cuenta bancaria del Fideicomiso PRO PEDERNALES dispone de balance de apropiación presupuestaria suficiente para iniciar los procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en el presente documento, de acuerdo al detalle siguiente:

Contratación para la **Bordado de camisas para uso del personal del Fideicomiso**, Referencia No. : **FID-2022-0011** por un monto de **CINCUENTA Y UN MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$51,000.00)**.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los trece (13) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).



Andrés Vander Horst Álvarez
Gestor Fiduciario
Fideicomiso PRO-PEDERNALES



yng